

**LIC. GUSTAVO EDUARDO ZABRE OCHOA**  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DEL PROGRAMA  
DE ABASTO SOCIAL CHIHUAHUA  
Liconsa, S.A. de C.V.  
Avenida Francisco Villa, número 4900 - 22, 2o. Piso.  
Colonia Arboledas, Código Postal 31114, Chihuahua, Chihuahua.  
PRESENTE.

En relación con el seguimiento de la observación 04 determinada en la **Auditoría Núm. 05/2017**, que el Órgano Interno de Control practicó al Programa de Abasto Social Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracciones IX y XXIV, y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 98, fracción IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero, numeral 24 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última modificación publicada en el mismo medio el 23 de octubre de 2017, y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías de este Órgano Interno de Control para el ejercicio 2018, le informo el resultado del **Seguimiento Núm. 08/2018**, conforme a lo siguiente:

No. Aud.	No. Obs.	Descripción de la Observación	Estatus
05/2017	04	Omisión en la realización de procedimientos de contratación, pagos sin contratos y pedidos y publicación en compraNet	En valoración del IID

Se anexa la Cédula de Seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR

  
LIC. RAÚL J. DURÓN FIERRO

LICONSA, S.A. DE C.V.



Programa de Abasto Social  
Chihuahua

C. c. p. LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ.- Director General de Liconsa, S. A. de C. V.- Presente.

C. P. MARÍA ESTHER NÚÑEZ ROJAS.- Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.- Presente.

  
MENCIÓN